

CONVOCATORIA TEXTOS 2026

La Colmena es una revista académica con periodicidad anual –cada noviembre en formato digital–, editada por estudiantes de la especialidad de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de otras universidades. Desde su primera publicación, en el 2007, tiene el objetivo de ser una plataforma de encuentro para que estudiantes e investigadores del Perú y Latinoamérica incursionen en la investigación crítico-social y expandan el conocimiento. Actualmente en base a mucho esfuerzo se encuentra **indexada en LatinREV, DOAJ y Latindex**.

La revista apuesta por la democratización de la investigación y el conocimiento sociológico de manera crítica, interdisciplinaria e interseccional. Asimismo, se nutre de dos posicionamientos esenciales: pretende ser una plataforma alternativa y rigurosa para que estudiantes y personas, tanto egresadas como de pregrado, compartan sus aportes y reciban retroalimentación valiosa de personas expertas.

En esta su **décimo novena edición La Colmena tiene el agrado de presentar a nuestros lectores el dossier titulado “Cuerpos y emociones en disputa: poder y resistencias en América Latina”**. Desde esta temática buscamos reflexionar colectivamente sobre cómo los cuerpos y las emociones, lejos de ser dimensiones meramente biológicas o individuales, se configuran como espacios sociales e históricamente situados donde se inscriben relaciones de poder, desigualdades y formas de regulación, pero también prácticas de resistencia y creación. Nos interesa reunir contribuciones que, desde enfoques críticos e interdisciplinarios, exploren la centralidad de la corporeidad y la afectividad en los **conflictos** contemporáneos.

Invitamos a estudiantes de pregrado, egresados (máximo 1 año de egreso) y estudiantes de posgrado del Perú y del mundo a postular con artículos, ensayos y reseñas críticas que dialoguen con este eje, así como otras temáticas de interés sociológico. **Nos entusiasma recibir textos que aborden problemáticas desde enfoques diversos y críticos, comprometidos con sus realidades. Les invitamos a revisar con cautela las bases de la convocatoria y los plazos en nuestras redes sociales y medios oficiales ¡Esperamos sus propuestas!**

“Cuerpos y emociones en disputa: poder y resistencias en América Latina”

1. Temática

Los cuerpos han sido históricamente sujetos a prácticas socioculturales que moldean su valor simbólico y material. Como señala Le Breton (2008, p. 7), "del cuerpo nacen y se propagan las significaciones que constituyen la base de la existencia individual y colectiva". En ese sentido, el cuerpo deja de entenderse como meramente biológico para convertirse en una construcción social atravesada por discursos, normas y relaciones de poder. Mauss (1979) fue pionero en señalar que las "técnicas del cuerpo" —los modos en que cada sociedad enseña a usar el cuerpo— son vehículos de transmisión cultural profundamente diferenciados por género, clase y edad. La corporeidad se entiende, entonces, como un *locus* —lugar concreto, social e históricamente situado— en el que se construye y performa el género (Butler, 2006; Kogan, 1993) y se inscriben las jerarquías del orden social. Lejos de constituir un dato natural o un mero soporte biológico, el cuerpo es un campo de fuerzas donde se inscriben, disputan y naturalizan relaciones de poder.

La sociología del cuerpo y de las emociones ha mostrado, desde distintas tradiciones, que las sensaciones, los gestos, las marcas corporales y los afectos no son fenómenos privados, sino dispositivos de regulación social y, a la vez, territorios de resistencia. Como señaló Bourdieu (2000), la dominación social opera eficazmente cuando logra incorporarse bajo la forma de *hexis* corporal, de disposiciones que parecen innatas pero que son profundamente históricas. En esa misma línea, Foucault (2007) identificó en el cuerpo el punto de aplicación privilegiado de las tecnologías políticas —desde el disciplinamiento hasta la biopolítica— que administran poblaciones, gestionan riesgos y definen lo vivible. Esta perspectiva es radicalizada por Mbembe (2011) a través del concepto de necropolítica: en determinados contextos, el poder soberano no se limita a gestionar la vida sino que decide quiénes son dejados morir o expuestos a una muerte prematura, lo cual adquiere especial relevancia para pensar los cuerpos en América Latina.

El giro afectivo en las ciencias sociales ha aportado una dimensión adicional: las emociones no son simplemente estados psicológicos individuales sino fuerzas que circulan socialmente, se adhieren a cuerpos y objetos, y producen efectos políticos. Ahmed (2015) muestra cómo ciertas emociones —el asco, el miedo, el amor— funcionan como "pegamento" que consolida fronteras entre grupos sociales y orienta los cuerpos hacia o en contra de otros. Por su parte, Hochschild (1983) demostró que la gestión emocional es trabajo —y trabajo desigualmente distribuido según género y clase—, abriendo una agenda de investigación fundamental sobre las economías afectivas del capitalismo contemporáneo. Berlant (2011), desde la teoría queer y los estudios afectivos, ha propuesto el concepto de "optimismo cruel" para analizar los apegos emocionales a formas de vida que obstaculizan el florecimiento, lo cual resulta especialmente pertinente para comprender la precariedad emocional en el Sur global.

En América Latina, estos procesos adquieren contornos específicos: el cuerpo es el lugar donde se encarnan las herencias coloniales (Lugones, 2011; Quijano, 2000), las violencias estructurales del neoliberalismo y el extractivismo, así como las economías ilegales que imponen regímenes de miedo y precarización. La colonialidad del poder opera también como colonialidad del cuerpo: la racialización de los cuerpos indígenas, afrodescendientes y mestizos reproduce jerarquías que datan de la conquista y se actualizan en las formas contemporáneas de exclusión. Segato (2018) ha mostrado que la violencia sobre los cuerpos —especialmente los feminizados— no es un exceso del sistema sino su lenguaje: una pedagogía de la crueldad que reproduce el orden patriarcal y colonial. Pero también es el soporte desde el cual los movimientos feministas, LGBTIQ+, afrodescendientes, indígenas y territoriales han disputado el sentido de lo público, desafiando la separación moderna entre razón y emoción, política y vida cotidiana.

Así, el giro corporal y afectivo en las ciencias sociales no constituye una moda teórica, sino una respuesta a la centralidad que los cuerpos y las emociones han cobrado en los conflictos contemporáneos: desde los femicidios que conmueven el espacio público hasta las políticas de desaparición forzada que convierten al cuerpo en prueba y en ausencia; desde la mercantilización de la intimidad en plataformas digitales hasta las performances colectivas que reclaman justicia con el cuerpo como primera letra. Este dossier propone, entonces, una reflexión crítica, situada e interdisciplinaria sobre estas dinámicas, entendiendo que no es posible analizar el poder contemporáneo sin atender a sus modos de inscripción corporal ni a la economía política de los afectos que moviliza.

Invitamos a estudiantes e investigadoras/es a problematizar, desde diversas aproximaciones teóricas y metodológicas —incluyendo enfoques visuales, etnográficos, performativos y sensoriales—, cómo los cuerpos y las emociones son producidos, regulados, explotados y también reinventados en el Sur global. Las preguntas que orientan este llamado son, entre otras: ¿cómo se experimentan, negocian y resisten las violencias que se inscriben en los cuerpos? ¿De qué manera el Estado, los mercados formales e ilegales, y las redes comunitarias intervienen sobre la materialidad y la afectividad? ¿Qué prácticas de organización, memoria y creación emergen desde una politicidad encarnada? ¿Cómo se articulan las desigualdades de clase, raza, género, edad y capacidad en la producción diferencial de los cuerpos?

Además de los textos del dossier principal, dedicado a la temática expuesta, **recibiremos escritos de temática libre**, que serán publicados en una sección miscelánea. Asimismo, tendremos un apartado de **secciones especiales**, donde **recibiremos memoriales escritos por integrantes de nuestra revista**. Sin más, esperamos sus propuestas con entusiasmo.

2. Aristas por investigar (sub-temáticas)

I. Embodiment y experiencia vivida: cuerpos en contextos de violencia e inseguridad

Este eje se centra en el estudio de la experiencia corporal como dimensión central de la vida social en contextos de inseguridad ciudadana, economías ilegales y violencia estructural. Desde una perspectiva fenomenológica y encarnada, se indaga cómo las

personas habitan, sienten, memorizan y negocian sus cuerpos en entornos donde la vida está permanentemente en riesgo. La noción de *embodiment* —desarrollada por Csordas (1994) a partir de Merleau-Ponty y Bourdieu— permite abordar el cuerpo no como objeto de análisis sino como sujeto de la experiencia, como punto de partida desde el cual el mundo se percibe y significa. En contextos de violencia estructural, esta experiencia encarnada está marcada por el miedo, el duelo, la hipervigilancia y, también, por prácticas de cuidado y resistencia que se transmiten corporalmente.

- Cuerpos marcados por la violencia: estigmas, duelos y memorias encarnadas
- Economías ilegales y gestión emocional del miedo en espacios urbanos y rurales
- Experiencias de desaparición, desplazamiento forzado y duelo anticipado
- Prácticas de autocuidado y resistencias cotidianas en contextos de alta peligrosidad
- Miedo, desconfianza y gestión afectiva de lo público
- Trauma, cuerpo y transmisión intergeneracional de la violencia
- Necropolítica y poblaciones abandonadas a la muerte: una mirada desde América Latina

II. Salud, género y biopolítica: cuerpos gestionados por el Estado y el mercado

Este eje examina cómo las políticas públicas, los sistemas de salud y las lógicas biopolíticas regulan, disciplinan o abandonan los cuerpos según criterios de género, clase, raza y territorio. Se reflexiona sobre la producción estatal de cuerpos "aptos" y "no aptos", sobre las jerarquías que determinan quiénes merecen atención y cuidado, y sobre las respuestas comunitarias ante estas formas de intervención y abandono. Desde Foucault hasta Agamben —con su concepto de "vida desnuda"—, pasando por las teóricas feministas de la reproducción social, este eje propone una mirada crítica sobre la medicalización de la vida, la patologización de ciertas existencias y las formas en que el mercado de la salud produce nuevas desigualdades corporales.

- Programas sociales, gubernamentalidad y disciplinamiento de los cuerpos
- Salud mental, emociones y precarización de la vida en el contexto postpandemia
- Violencia obstétrica, derechos reproductivos y soberanía sobre el propio cuerpo
- Cuerpos trans, intersex y no binarios frente al sistema de salud: patologización, determinismo biológico y resistencias
- Biopolítica, pandemia y gestión diferencial de la vida y la muerte
- Medicalización, farmacologización y corporalidades normativas
- Abandono estatal y autogestión comunitaria de la salud en territorios vulnerabilizados
- Políticas públicas de cuidado en América Latina: entre la corresponsabilidad declarada y el abandono real

III. Sexualidades, afectos y disidencias

Este eje aborda la construcción social de las sexualidades y los afectos como territorios de disputa moral, política y simbólica. Interesa explorar cómo se regulan, normalizan o resisten las formas de deseo, placer y vínculo afectivo en distintos contextos sociales y culturales. La teoría queer —de Butler a Preciado— ha mostrado que la heterosexualidad no es un dato natural sino una institución política que produce y regula cuerpos y deseos; al mismo

tiempo, en América Latina han emergido tradiciones propias de reflexión sobre las disidencias sexuales que articulan la crítica de género con la crítica colonial y de clase.

- Afectos y moralidades en disputa: entre el conservadurismo religioso y político y los activismos disidentes
- Políticas del deseo y disidencias sexuales en el Sur global
- Afectos, migración y racismo: cuerpos deseados, cuerpos excluidos
- Cuerpos, sexualidades y religión: normatividades y resistencias
- Afectividades digitales, aplicaciones de citas y nuevas formas de vinculación y control
- Teoría queer latinoamericana: aportes y tensiones con las tradiciones del Norte global
- Homonacionalismo, visibilidad LGBTIQ+ y sus límites políticos

IV. Mercantilización del cuerpo: capital erótico, consumo y precariedad

Este eje analiza las formas en que el cuerpo se convierte en mercancía, capital o recurso en el capitalismo contemporáneo. Se reflexiona sobre las industrias culturales, el trabajo sexual, las economías de la imagen y las formas de explotación y agencia vinculadas al cuerpo. Hochschild (1983) mostró que el capitalismo no sólo extrae trabajo físico sino también emocional, imponiendo a determinados trabajadores —mayoritariamente feminizados— la obligación de gestionar sus sentimientos como parte del proceso productivo. En la economía de plataformas, estas dinámicas se intensifican y adquieren nuevas formas: el cuerpo se convierte en contenido, en marca, en producto de consumo permanente.

- Capital erótico, estéticas corporales y desigualdad social
- Trabajo sexual, emociones y economía afectiva: entre la estigmatización y el reconocimiento laboral
- Cuerpos en plataformas digitales: OnlyFans, influencers y nuevas formas de precarización
- Belleza, consumo y racialización del cuerpo: mercados segmentados y jerarquías estéticas
- Turismo sexual y economías del placer en el Sur global
- Trabajo emocional, servidumbre afectiva y género en las industrias de servicios
- Deudas, cuerpos y economías de la supervivencia: entre la agencia y la explotación

V. Memoria, duelo y marcas corporales

Este eje reflexiona sobre cómo el cuerpo registra, expresa y transmite memorias de violencia, resistencia y duelo. Se indaga en las inscripciones corporales de la represión, el sufrimiento y la lucha, así como en los procesos de reparación y sanación colectiva. La antropología forense ha mostrado que los cuerpos —incluso ausentes— son pruebas, archivos y demandas de justicia; mientras que los estudios sobre la memoria han evidenciado que el pasado no solo se recuerda mentalmente sino que se habita corporalmente, en los gestos, los silencios y los síntomas.

- Cuerpos ausentes: desaparición forzada y duelo irresoluble en América Latina
- Cicatrices, tatuajes y otras marcas biográficas como relatos del yo

- Rituales, duelos y memorias colectivas: entre lo público y lo íntimo
- Cuerpos como prueba en procesos de justicia transicional y derechos humanos
- Estéticas de la memoria: arte, cuerpo y resistencia ante el olvido impuesto
- Antropología forense y recuperación de restos: el cuerpo como derecho

VI. Corporización de la política: ocupar cargos, habitar el poder

Este eje indaga cómo el acceso, ejercicio y disputa de espacios de poder institucional —cargos públicos, dirigencias, representación política— impactan y son incorporados por los cuerpos. Se interesa por las transformaciones somáticas, emocionales y performativas que supone "ocupar un lugar" en la estructura estatal o partidaria, especialmente para sujetos históricamente excluidos. Se exploran las tensiones entre la corporeidad de quien ejerce el poder y las expectativas normativas sobre la apariencia, la voz, los afectos y la gestión de las emociones en la esfera pública.

- *Hexis* política: cuerpos que mandan y cuerpos que son mandados
- Género, racialización y performatividad en los cargos de representación
- Desgaste emocional, burnout y salud mental en el ejercicio de la política
- Disputas por la presencia: cuotas, paridad y la materialidad de "estar ahí"
- Violencia política simbólica y física contra mujeres y disidencias en política
- Rituales institucionales, emociones protocolares y agencia corporal
- Cuerpos indígenas y afrodescendientes en espacios de poder: entre la cooptación y la transformación

VII. Alimentación, cuerpo y cultura: entre el placer, la norma y la desigualdad

La alimentación constituye una de las prácticas más íntimas y, a la vez, más sociales de la existencia humana. Lo que comemos, cómo comemos, con quién y bajo qué condiciones no son elecciones meramente individuales sino expresiones de estructuras sociales, culturales y económicas. Desde Bourdieu, el gusto alimentario es un marcador de clase; desde la perspectiva decolonial, la imposición de ciertos regímenes alimentarios sobre otros es una forma de colonialidad que persiste en los sistemas agroalimentarios globales. Al mismo tiempo, el cuerpo que resulta de la alimentación —su tamaño, su forma, su salud— es objeto de escrutinio moral y regulación social, especialmente sobre los cuerpos feminizados y racializados.

- Gordofobia, delgadez normativa y disciplinamiento de los cuerpos a través de la alimentación
- Trastornos de la conducta alimentaria como fenómenos sociales: género, clase y medios digitales
- Soberanía alimentaria, cuerpos indígenas y resistencias frente al extractivismo agroalimentario
- Cocina, identidad y memoria: la alimentación como práctica de pertenencia y distinción
- Hambre, precariedad y derecho a la alimentación: cuerpos vulnerabilizados por la desigualdad
- Industria alimentaria, publicidad y producción social de los deseos y los cuerpos
- Veganismo, vegetarianismo y nuevas modalidades del consumo alimentario

VIII. Cuerpos con discapacidad: capacitismo, cuidado y ciudadanía encarnada

Los estudios sobre discapacidad —y su vertiente más crítica, la *crip theory*— han desafiado la concepción médico-rehabilitadora que sitúa la discapacidad como déficit individual a corregir, para mostrar que la discapacidad es ante todo una producción social: es la sociedad organizada en torno a la norma del cuerpo capacitado la que discapacita a quienes se desvían de ella. El capacitismo —entendido como el sistema de creencias que jerarquiza los cuerpos según su funcionalidad— opera de manera interseccional con el género, la clase y la raza, produciendo formas específicas de exclusión y violencia. Al mismo tiempo, los movimientos de vida independiente y la acción colectiva de personas con discapacidad han reclamado el derecho a la autodeterminación y a la participación plena en la vida social.

- Capacitismo como sistema de opresión: intersecciones con el género, la raza y la clase
- Políticas de accesibilidad, ciudadanía y el derecho a habitar el espacio público
- Cuidado, dependencia y autonomía: tensiones éticas y políticas en torno a la discapacidad
- Experiencias encarnadas de la discapacidad: dolor crónico, fatiga y vida cotidiana
- Movimiento de vida independiente y activismos de la discapacidad en América Latina
- Discapacidad, género y violencia: intersecciones invisibilizadas
- Tecnologías, prótesis y cyborgs: cuerpos aumentados y sus implicancias para pensar la normalidad

IX. Cuerpos en tránsito: migración, fronteras y corporalidades desplazadas

La migración es ante todo una experiencia corporal: es el cuerpo el que cruza fronteras, el que soporta el viaje, el que enfrenta los controles y las violencias de los dispositivos de frontera, el que se adapta —o no— a los nuevos entornos. Los estudios migratorios han prestado creciente atención a esta dimensión encarnada de la experiencia migratoria: el agotamiento, el miedo, el duelo por los afectos dejados atrás, la transformación de las prácticas corporales en el nuevo contexto, la racialización de los cuerpos migrantes en las sociedades de destino. En América Latina, las caravanas centroamericanas, la migración venezolana y los flujos sur-sur han vuelto urgente una reflexión sobre los cuerpos en tránsito y las violencias que los acechan.

- Fronteras, control migratorio y violencias sobre los cuerpos en tránsito
- Racialización de los cuerpos migrantes y jerarquías de la movilidad
- Trabajos del cuerpo en la migración: trabajo doméstico, sexual y de cuidados
- Duelo migratorio, nostalgia y transformaciones de la identidad corporal
- Cuerpos detenidos: centros de detención, deportación y biopoder fronterizo
- Salud, enfermedad y acceso a sistemas sanitarios en contextos migratorios
- Género, cuerpo y migración: experiencias situadas de mujeres, personas no binaries, personas trans y comunidad LGBTIQ+.

X. Vejez, dignidad y envejecimiento: cuerpo, autonomía y experiencia al final de la vida

Los estudios críticos sobre la vejez han desafiado la representación del adulto mayor como sujeto pasivo, dependiente y homogéneo, mostrando que envejecer es un proceso profundamente social, corporal y afectivo, atravesado por desigualdades de género, clase, raza y territorio. El edadismo —sistema de prejuicios, estereotipos y discriminaciones basadas en la edad— opera construyendo la vejez como déficit, como carga y como problema a gestionar, invisibilizando la agencia, el saber acumulado y la vida afectiva de las personas mayores. Esta mirada, lejos de ser neutral, tiene consecuencias políticas concretas: legitima el abandono institucional, justifica la infantilización y despoja a las personas mayores de su condición de sujetos de derecho.

Este eje propone abordar la vejez no desde la carencia sino desde la experiencia vivida: ¿cómo se negocia la tensión entre dependencia y autonomía sin caer en la infantilización? ¿Qué significa vivir dignamente cuando el cuerpo cambia, duele o se vuelve dependiente? ¿Cómo se experimentan la soledad, los vínculos afectivos y la proximidad de la muerte? Estas preguntas interpelan tanto a las personas mayores como sujetos con voz y derechos, como a las familias, el Estado y el mercado de servicios que organizan —o desorganizan— sus condiciones de vida.

- Edadismo, infantilización y negación de la agencia en la vejez
- Dependencia y autonomía: tensiones éticas y políticas en el cuidado del adulto mayor
- Experiencia vivida del envejecimiento: cuerpo, dolor, memoria y dignidad
- Soledad, vínculos afectivos y salud mental en la vejez
- Institucionalización y abandono: residencias, geriátricos y derechos en tensión
- Muerte digna, autonomía al final de la vida y derechos de las personas mayores
- Vejez y género: envejecimiento diferencial y sus consecuencias sobre los cuerpos

I. BASES GENERALES:

La convocatoria del decimonoveno número, a publicarse en 2026, está abierta para textos individuales o grupales de estudiantes y personas egresadas de cualquier institución de educación superior del Perú y América Latina. Se recibirán artículos, ensayos y reseñas. El formato que debe cumplir cada uno de los textos es el siguiente:

- Partir de la sociología o procurar un diálogo con la disciplina sociológica
- Ser inédito, de autoría propia, y no encontrarse en un proceso de evaluación para su publicación en otras revistas.
- Presentarse en formato *MS Word* (.doc o .docx)
- Estar justificado, con tipo de letra Arial tamaño 11, espacio de interlineado 1,5 y márgenes de 2,5 cm
- Los subtítulos deben estar numerados consecutivamente empleando números arábigos, y no deben exceder los tres niveles (por ejemplo, 1.1, 1.1.2, etc.).
- Los cuadros, tablas o gráficas deben mantenerse en un formato Word o Excel (docx, .xlsx). No se aceptarán archivos en .jpg, .png u otros. Además, deben numerarse consecutivamente según su aparición en el texto (por ejemplo, Cuadro 1, Tabla 1, Gráfica 1, etc.). Por último, deben incluir un título y una leyenda que consigne la

fuentes de los datos y la autoría de la gráfica. Las notas al pie de página deben estar justificadas, con tipo de letra Arial tamaño 9 y espacio de interlineado 1.

- Utilizar un formato de citación acorde a la séptima edición de las normas APA. Debe incluirse la lista de referencias en orden alfabético.

II. BASES ESPECÍFICAS:

1. **Artículos:** Investigaciones que presentan los principales hallazgos de un trabajo de campo sistemático.

- Su estructura es libre, pero debe incluir los siguientes elementos: título (si es posible, acompañado de su traducción al inglés), introducción, justificación, preguntas de investigación, objetivos, estado del arte, marco teórico, metodología, hallazgos, conclusiones y referencias.
- Se debe incluir un *abstract* entre 250 y 300 palabras, acompañado de su traducción al inglés. Este debe incluir los objetivos, la hipótesis, la metodología y los resultados de la investigación. El formato debe ser el siguiente: justificado con tipo de letra Arial tamaño 10, espacio de interlineado 1.
- Se debe señalar de cuatro a seis palabras clave acompañadas de su traducción al inglés.
- El cuerpo del texto debe tener entre 5000 y 8000 palabras. Esto incluye notas al pie de página, tablas y gráficos. Excluye la bibliografía.

2. **Ensayos:** Escritos breves que exponen de manera argumentativa la posición del autor frente a un tema determinado.

- La estructura es libre, pero debe incluir los siguientes elementos: título (si es posible, acompañado de su traducción al inglés), introducción, discusión, conclusiones y referencias.
- Se debe incluir un *abstract* entre 200 y 250 palabras (si es posible, acompañado de su traducción al inglés). Este debe incluir el objetivo, la justificación y las conclusiones. El formato debe ser el siguiente: justificado con tipo de letra Arial tamaño 10, espacio de interlineado 1.
- Se debe señalar de cuatro a seis palabras clave (si es posible, acompañadas de su traducción al inglés).
- Los hallazgos pueden estar basados en revisión bibliográfica o trabajo de campo.
- El cuerpo del texto debe tener entre 3000 y 5000 palabras. Esto incluye notas al pie de página, tablas y gráficos.

3. **Reseñas críticas:** Resúmenes breves que presentan un resumen y una discusión crítica de un texto afín a la sociología.

El cuerpo y las notas al pie de página deben tener entre 1500 y 3000 palabras.

La primera página debe incluir los datos del libro de acuerdo con la séptima edición de las normas APA: Autor, Inicial del autor. (año). Título. Editorial. Número de páginas

Se debe incluir la portada del libro reseñado.

III. PROCESO DE SELECCIÓN:

La Colmena abre una convocatoria anual para la recepción de textos. Todas las propuestas deben ser enviadas exclusivamente a través del correo de la revista: revistalacolmena@pucp.edu.pe¹. El asunto debe ser el siguiente: **[2026]_Tipo de texto_Título**. Así mismo, solo en el e-mail se deben incluir los siguientes datos:

- Título del escrito.
- Nombre completo de la o las personas autores.
- Carrera a la que pertenecen.
- Filiación institucional.
- Correos electrónicos.

El proceso de revisión consta de dos etapas. En la primera, en un plazo no mayor a 15 días hábiles, el Comité Editorial evaluará la pertinencia, la originalidad, el contenido y la redacción de los escritos, así como el cumplimiento de las bases específicas según cada tipo de texto. Los resultados serán dados a conocer oportunamente a las personas autores. Los manuscritos que no cumplan con las directrices serán devueltos con posibilidad de ser remitidos hasta el cierre de la convocatoria.

En la segunda etapa, bajo el sistema de doble ciego, cada texto aceptado será entregado a tres dictaminadores especialistas en la materia, quienes juzgarán fundamentalmente los siguientes criterios: pertinencia, originalidad, sustento teórico, argumentación, metodología y coherencia. Las personas evaluadoras podrán rechazar el texto, aceptarlo sin cambios, aceptarlo con cambios menores o aceptarlo con cambios sustanciales. Será responsabilidad de las personas autoras incorporar los comentarios durante el período establecido por *La Colmena*. La decisión respecto de la publicación de los manuscritos dependerá del Comité Editorial y será comunicada oportunamente a las personas autoras.

● POLÍTICA DE ÉTICA:

La Colmena rechaza firmemente todo tipo de plagio académico al representar una falta grave a los derechos de propiedad intelectual. A fin de evitar textos de esta índole se empleará el uso del software Turnitin, en caso de que el Comité Editorial detecte señales de plagio en algún texto, éste será retirado inmediatamente del proceso de selección de la revista. Esta decisión será inapelable. A su vez, según el criterio del Comité, se podrán tomar acciones ante las instancias universitarias a fin de denunciar y sancionar el hecho.

Así mismo, *La Colmena* reconoce que las herramientas de inteligencia artificial generativa forman parte creciente del ecosistema de producción académica y de escritura. La revista adopta una postura de transparencia y responsabilidad crítica frente a su uso: no prohíbe el empleo de herramientas de IA como apoyo en el proceso de investigación o escritura, pero

¹ Durante el proceso de evaluación, las comunicaciones entre el Comité Editorial y las personas autoras se mantendrán únicamente a través de este medio.

exige que dicho uso sea declarado de manera explícita y honesta.

Las personas autoras que hayan utilizado herramientas de IA generativa (como asistentes de escritura, correctores de estilo, traductores automáticos u otras aplicaciones similares) durante la elaboración de su texto deben incluir una nota de declaración al final del manuscrito, antes de la lista de referencias, con el siguiente formato:

Declaración de uso de IA: *[Nombre de la herramienta/s utilizada/s] fue/ron empleada/s para [especificar el uso: corrección de estilo, traducción, generación de resúmenes, búsqueda bibliográfica, etc.]. El contenido intelectual del texto, los argumentos, el análisis y las conclusiones son de autoría exclusiva de las personas firmantes.*

La revista establece las siguientes condiciones para el uso de IA:

- **No se acepta la autoría de IA:** Las herramientas de inteligencia artificial no pueden figurar como autoras ni co-autoras de ningún texto. La autoría implica responsabilidad intelectual, ética y legal, condición que solo pueden asumir las personas humanas.
- **La responsabilidad intelectual recae en las personas autoras:** Quienes firman el texto son responsables de verificar la exactitud, la originalidad y la integridad de todo el contenido, incluyendo el que haya sido asistido o sugerido por herramientas de IA.
- **Usos permitidos con declaración:** corrección gramatical y de estilo, traducción de resúmenes o palabras clave, apoyo en la búsqueda y organización bibliográfica, y generación de primeros borradores que luego son reelaborados sustantivamente por las personas autoras.
- **Usos no aceptados:** La generación íntegra o mayoritaria de argumentos, análisis, hallazgos o conclusiones mediante IA sin intervención intelectual significativa de las personas autoras constituirá causal de rechazo inmediato del texto y podrá ser tratada como una falta equiparable al plagio académico.

La omisión de la declaración de uso de IA cuando este haya existido será considerada una falta a las políticas de ética de la revista y podrá dar lugar a las mismas consecuencias previstas para el plagio. El Comité Editorial podrá utilizar herramientas de detección de contenido generado por IA como parte de su proceso de revisión.